

Guayaquil, 22 de Marzo de 2000

Señores Socios
CONSULTORIA TECNICA C. LTDA.
Presentes.

De mis consideraciones:

Estimados señores, luego de haber concluido el ejercicio fiscal del año 1999, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía CONSULTORIA TECNICA C. LTDA., en cumplimiento de expresas normas legales, tengo a bien dirigirme a los señores socios para hacerles conocer, de una manera clara y objetiva, los aspectos más importantes que han ocurrido en los campos administrativos, económicos, laborales, financieros, etc. del referido ejercicio.- Este informe está estructurado en base a las disposiciones Reglamentarias que la Superintendencia de Compañías ha puesto en consideración de las empresas, para que este documento sea comprensible tanto para propios como para extraños, está estructurado de la manera como se indica más adelante.-

Respecto al movimiento del ejercicio 1999, tengo que informar lo siguiente.-

1.- Entorno del Objeto Social.- Nuestra empresa, como lo señala su objetivo social, se ha mantenido dentro de la línea de la consultoría en obras de arquitectura e ingeniería, principalmente para Instituciones del sector público.- En el sector privado la planificación y construcción, prácticamente no existen, por lo que tenemos que recurrir a las pocas obras del sector público con el riesgo que conlleva el no pago de algunas planillas por el vaivén político o por el cambio de autoridades, etc. etc.- Pero para estar inactivos, es preferible tener este tipo de contrato a no tener nada.-

1.2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta General.- Desde que he tomado la administración de la empresa, he sido un fiel cumplidor de las decisiones que la Junta General ha tomado válidamente.- Si alguna omisión se hubiera producido de mi parte, ruego a los señores miembros de la Sala que me la hagan conocer para dar alguna explicación, si es que la hubiere, o cumplirla de inmediato, en el caso de que se tratara de alguna omisión de mi parte.-

1.3.- Aspectos administrativos, económicos y laborales.- Aspectos Administrativos.- La empresa que represento, realmente atravieza por una situación muy complicada por la falta de pago de las planillas remitidas a CEDEGE, por trabajos ya realizados.- En efecto, La Asoc. Tahal y Consultoría Técnica han venido fiscalizando las obras de infraestructura que CEDEGE realiza en la Zona de Milagro y zonas aledañas, pero ya son más de doce meses que esta empresa estatal nos adeuda nuestras planillas.- Este incumplimiento a su vez nos ha traído una serie de problemas, comenzando con la mora patronal por no poder pagar al IESS los valores de los aportes de los trabajadores.-



Además hemos llegado al punto que CEDEGE se niega a pagarnos por lo que vamos a tener que iniciar acciones legales para tratar de cobrar y cumplir con nuestras obligaciones.- Por las razones anteriores en la parte económica, la administración he tenido que hacer grandes esfuerzos para lograr salir adelante.- La gran recesión producida desde años anteriores fue agravando considerablemente la capacidad económica de todos los ecuatorianos, particularmente del Estado y sus Instituciones.- Incluso es paradójico que tengamos que pagar impuestos sobre utilidades que no hemos cobrado, pero tenemos que cumplir con el Estado.- Finalmente, en la parte laboral, pese a que no hemos podido cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones con los trabajadores, ellos conocen y han comprendido que si no se les paga, no es por culpa nuestra sino de las instituciones con las que tenemos firmado los contratos, en todo caso, no tenemos mayores problemas al respecto.-

1.4.- Situación Financiera.- En lo que respecta a la situación financiera al final del ejercicio 1999, como se observa de los estados financieros que han sido entregado a los socios, nuestra posición al término del ejercicio que comento, es bastante buena, sobre todo si analizamos o comparamos el activo corriente para el pasivo corriente, lo que significa que de cobrar los valores que se nos adeuda, tendremos suficiente liquidez para pagarlas.- Igualmente, se ha producido un incremento en nuestro patrimonio, que aunque no es significativo, de todas maneras ayuda a consolidar nuestra posición financiera.-

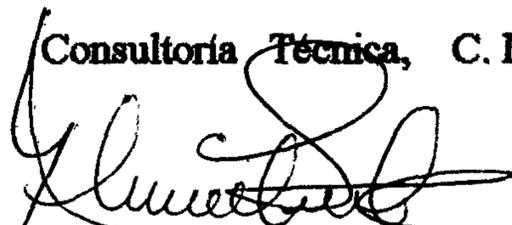
1.5- Destino de los Resultados.- Como podemos apreciar de los estados financieros que oportunamente se entregó a los socios la cuenta de ganancias y pérdidas de este ejercicio, arrojó una utilidad repartible de s/. 14'179.305, de la que considero se debe distribuir entre los socios la suma de s/.12'000.000.- De Uds. depende, señores socios, tomar la decisión que dejo expuesta.-

1.6. - Recomendaciones.- Quiero ratificar mi exhortación a los señores socios, a fin de que nos sigan brindando todo su apoyo, ya que eso mejorará los ingresos para la empresa con el consecuente beneficio para todos los que la conformamos, llámense socios, administradores o trabajadores.-

Con mis agradecimientos a los señores socios, trabajadores, proveedores, etc. por su valiosa colaboración, quedo de Uds.

Atentamente.-

Consultoría Técnica, C. Ltda..


Ing. Carlos Cruz Cruz
Gerente

